



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4809 y 5639-D-18

OD 483

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su solidaridad con la población de Japón por las catástrofes naturales que azotaron el archipiélago: lluvias torrenciales que provocaron inundaciones de magnitud histórica durante el mes de agosto de 2018 y el fenómeno conocido como tifón Jebi, el 4 de septiembre del mismo año.

Expresar sus condolencias a los familiares de las víctimas y su deseo de pronta recuperación para las personas heridas, así como también a los afectados por daños materiales.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....19.OCT.2018.....

